
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CONTRATO			 FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA
	Versión: 01	Fecha: 12-09-2017	Página 1 de 1	

ADICIONAL 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No 4143.080.26.06

LUGAR Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, MAYO 28 DE 2026
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA
CONTRATISTA: AIDALY FINSCUE TORO
VALOR INICIAL: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000)
VALOR ADICIONAL 1: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.200.000)
PLAZO: HASTA EL 30/06/2026

Entre los suscritos, ALBA MARIA DOMINGUEZ MORALES, Con cédula de ciudadanía Número: 42.991.922, en calidad de Rector(a) de la I.E. FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA con Nit 805.026.936-1, dando cumplimiento al artículo 11 de la Ley 715 de 2001 y por las normas del manual de contratación de la I.E Francisco José Lloreda siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015), actuando como ordenador del gasto, quién se denominará **“EL CONTRATANTE”** y el señor(a) AIDALY FINSCUE TORO con cédula de ciudadanía No 66.987.402, de la otra parte, quien se llamará: **EL CONTRATISTA**, previas las consideraciones que continuación se expresan, hemos convenido en celebrar el Adicional N° 1 al Contrato No 4143.019.26.06, los cuales por ser menor de los veinte (20) smmlv se rigen por las normas del manual de contratación de la institución siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad.

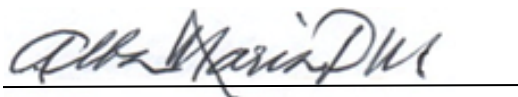
Debido a que se requiere dar continuidad al servicio de apoyo técnico en Gestión Directiva, se hace necesario celebrar el presente adicional N° 1 al contrato de prestación de servicios N° 4143.080.26.06, que se regirá por las cláusulas que adelante se describen:

PRIMERA: Adicionar a la cláusula SEGUNDA del contrato No 4143.080.26.06 la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000), los cuales se cancelarán en una sola cuota una vez se realice la entrega de las actividades descritas según certificación de cumplimiento a satisfacción.

SEGUNDA: AMPARO PRESUPUESTAL: La presente adición al contrato estará sujeto al Presupuesto de Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA, para la vigencia fiscal de 2026, con cargo al rubro presupuestal Remuneración por servicios técnicos CD N° 000013.

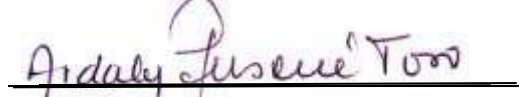
Para constancia se firma el presente adicional por los intervinientes en el Corregimiento de Saladito de la Ciudad de Cali, a los 28 días del mes de mayo de 2026.

CONTRATANTE



Nombre: I.E FRANCISCO JOSE LLOREDA
 NIT: 805.026.936-1
 O.G: ALBA MARIA DOMINGUEZ MORALES
 Cedula: 42.991.922
 Cargo: Rector

CONTRATISTA



Nombre: AIDALY FINSCUE TORO.
 NIT: 66.987.402-3
 R.L: AIDALY FINSCUE TORO
 Cedula: 66.987.402
 Cargo: Contratista

Proyecto: Ma. Victoria Contento – Técnico Operativo
 Reviso: Alba María Domínguez, Rector